

OBJETO: "DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACION QUE MEJOREN LAS COMPETENCIAS LABORALES Y COMPORTAMENTALES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA GOBERNACION DE CASANARE VIGENCIA 2026"

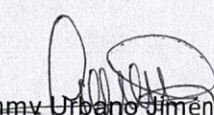
IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.							EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGO.	ASIGNADO Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS										MONITOREAR LOS RIESGOS				
Z	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Normativo	Cambio en las Normas: Se refiere a posibles modificaciones en las normas asociadas a la prestación del servicio de transporte que podrían influir considerablemente en el desarrollo del contrato	Replanteamiento de la estructura de costos del contrato	3	2	5	Medio	Contratista	Disponer de la información actualizada respecto a la normatividad vigente.	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	La supervisión debe efectuar el seguimiento	periódica
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	3	6	Alto	Contratista	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos. Informar de inmediato las novedades de salud.	3	5	2	medio	SI	Contratista	Desde la firma del acta de inicio	A la terminación del contrato	Informes presentados por parte del contratista a la supervisión.	Cada vez que haya novedades de cambio de personal

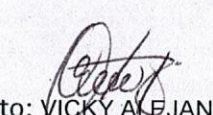
MATRIZ DE RIESGOS ESTUDIOS PREVIOS

FO-AB-63
19-12-2017
V. 02

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.						EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGO.				ASIGNADO Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS								MONITOREAR LOS RIESGOS				
N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO FINANCIERO	Riesgo Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones, cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	Impacto económico al contratista	2	2	4	Bajo	contratista	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo. Realizar por parte de la entidad un análisis de las variaciones enunciadas, que se presenten en ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista, entidad contratante	Al inicio de la Ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios financieros bruscos que puedan afectar el contrato.	Mensual
4	GENERAL	Externo	EJECUCIÓN	riesgo social o de orden público.	Alteración del orden público, marchas, manifestaciones o paros que impidan el desplazamiento de capacitadores o asistentes a los sitios de formación.	retraso en el cronograma o necesidad de reprogramación	1	2	5	Riesgo medio	Entidad / contratista	El contratista debe realizar un seguimiento diario a las alertas de orden público y mantener comunicación constante con el supervisor del contrato.	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Entidad / contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Aprobar las modificaciones del cronograma y facilitar los espacios alternativos de capacitación.	periódica


NINI JOHANA MARINO BERNAL
Directora de Talento Humano


Jimmy Urbano Jiménez
Profesional – Jurídico – Secretaria General


Proyecto: VICKY ALEJANDRA LEGUIZAMON
Profesional Contratado -Dirección Talento Humano